



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL

Educadora de educadores

Nº 10 - Segundo semestre 2022 - ISSN: 2745-0716

Magazín

lee la lee



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

Rector

Alejandro Álvarez Gallego

Vicerrectora Académica

Yeimy Cárdenas Palermo

Decana, Facultad de Educación

Sandra Marcela Durán Chiappe

Jefe de departamento de psicopedagogía

David Andrés Rubio Gaviria

Coordinadora, Licenciatura en Educación Especial

Dora Manjarrés Carrizalez

Editoras*

Diana Margarita Abello Camacho

Carolina Soler Martín

* Docentes, investigadoras de la Licenciatura en Educación Especial de la UPN

Comité editorial y científico*

Deici Magalli Barrera Piragua

Martha Stella Pabón Gutiérrez

* Docentes, Licenciatura en Educación Especial



Todos los documentos publicados en el Magazín se distribuyen bajo una Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial 4.0 Internacional.

Magazín Lee la Lee

Magazín de la Licenciatura en Educación Especial

Número 10, segundo semestre 2022

ISSN: 2745-0716

El Magazín Lee la Lee es una publicación de la Licenciatura en Educación Especial que tiene como objetivo la divulgación de las producciones académicas en el campo de la Educación Especial.

Periodicidad semestral

Formato digital

Las opiniones contenidas en los artículos son responsabilidad exclusiva de sus autores y no reflejan necesariamente el pensamiento de la revista.

Cualquier artículo del magazín se puede transcribir siempre y cuando se indique su fuente.

Preparación editorial

Grupo Interno de Trabajo Editorial

Coordinadora

Lucía Bernal Cerquera

Editoras de revistas

Laura Campo

Maribel Loiza

Diseño y diagramación

Paula Andrea Cubillos Gómez

Correspondencia

Calle 72 No. 11-86 C 203

Teléfono: 3471190 / 5941894 Ext 347

Bogotá, Colombia

Correo electrónico: magazin_leelalee@pedagogica.edu.co

lee la lee

índice

- 5** Presentación de la obra
- 7** Editorial
- 10** La salida pedagógica, una oportunidad de aprendizaje y convivencia
- 13** Transformaciones, tensiones y propuestas en la Educación Especial desde el reconocimiento del rol del educador especial
- 17** El rol del educador especial en diferentes ámbitos
- 21** Historia y vigencia de las perspectivas sobre los trastornos del espectro autista
- 28** La formación del educador especial desde la práctica pedagógica en tiempos de pandemia
- 32** El desafío del docente frente a la importante apuesta de generar una práctica reflexiva, evolutiva y transformadora



Chyasa

presentación de la obra

5

Marchando al ritmo de mi propio tambor

María Caridad García-Cepero¹

Uno de los recuerdos más vívidos de mi época escolar era llegar en la mañana al colegio, dejar la maleta en el salón y correr al patio central a hacer fila por cursos con mis compañeras de básica primaria. Mientras hacíamos filas, muy organizadas, por orden de estatura, los profes pasaban a nuestro lado asegurándose de que lleváramos el uniforme immaculado mientras la coordinadora nos hablaba de las cosas importantes para ese día. Al terminar, en fila muy organizadas y al ritmo de un tambor que sonaba a manos de la profesora (de educación física, baile y música), marchábamos hacia nuestros salones.

En esa escuela, todos “marchábamos al ritmo del mismo tambor”. No solo marchábamos realmente al mismo compás y velocidad, sino también de forma metafórica. La escuela en la que crecí, que muchas virtudes tenía, estaba pensada para que todas nos formáramos a la imagen de “una persona ideal”. Todo lo que se saliera de lo “normal” o de lo esperado era claramente desestimulado. En esa época creíamos que formar nuestra identidad era construirla a imagen y semejanza

.....
¹ Educadora e ilustradora. Instagram: @prismaticoart.

de ese ideal y que, a pesar de que éramos únicos y diversos, esa diversidad era algo que no pertenecía a la escuela.

Más de cuarenta años han pasado desde que entré a estudiar al colegio y muchas cosas han cambiado en la forma como se entiende la educación. Uno de los cambios más significativos ha sido el reconocimiento de que la escuela debe ser un espacio donde todos, todas y todes quepamos; donde nuestra identidad es algo que se construye o, mejor, se descubre; que, en ese proceso, lo que nos hace únicos y diversos tiene un lugar. Pero esto solo es posible cuando comprendemos que el centro de la escena educativa es el estudiante y que parte fundamental de nuestro trabajo como educadores es comprender quién es y qué necesita para llegar al lugar que quiere ocupar en el mundo, a pesar de o gracias a sus características diversas.

En esta línea de ideas, tenemos que hacer un giro de 180 grados, dejar de marchar al ritmo del mismo tambor y construir capacidades para que nuestros estudiantes puedan *marchar al ritmo de su propio tambor*.

Este año he regresado a las aulas como aprendiz y en la experiencia de volver a estudiar (pero con compañeros 20 o 30 años menores que yo) comprendí que es posible crear entornos educativos donde el que seamos diferentes es “un hecho”, no es bueno ni malo. Se vuelve bueno en la medida que la diversidad es acogida y se integra como un elemento que enriquece las trayectorias educativas.

En mi caso, ha sido un proceso de descubrir el sonido de mi propio tambor y entender que sus vibraciones me hacen gravitar hacia cosas que me apasionan fuertemente. Ha sido un proceso de desaprender lo que la escuela me enseñó: no tengo que ir al ritmo del mismo tambor de mis compañeros o del profesor. También aprendí que el que

vaya al ritmo de mi propio tambor no quiere decir que tenga que hacerlo sola y aislada, pues a veces, cuando mi tambor y el de mis compañeros suenan al mismo tiempo, creamos combinaciones rítmicas donde nuestras diferencias, armonizadas por el maestro, no se convierten en cacofonías, sino que permiten hacer una obra hermosa donde hay lugar para compartir lo que nos hace únicos.

Biografía artística de la autora de la obra

María Caridad García Cepero, @prismaticoart, es una educadora que en sus tiempos libres ha empezado a explorar sus capacidades en el campo de la ilustración, el dibujo y la pintura. Espera a mediano plazo desarrollar sus habilidades para poder ilustrar textos de su propia autoría.

Ficha técnica

Nombre de la ilustración: Marchando al ritmo de mi propio tambor

Técnica: Dibujo digital

Ilustradora: @prismaticoart

Año de elaboración: 2021

Fuente: Obra del repositorio privado de la autora compartida personalmente con el Magazín Lee la LEE.



Deyci Magalli Barrera-Piragua

Docente de la Licenciatura en Educación Especial
Universidad Pedagógica Nacional

El número 10 del *Magazín lee la LEE* contiene seis artículos escritos por diversos autores, entre ellos, docentes y estudiantes de la Licenciatura en Educación Especial de la Universidad Pedagógica Nacional. Dichos textos exponen experiencias, reflexiones, relaciones teóricas y argumentativas sobre temas concernientes a la educación especial. Estos aspectos son importantes y sin duda contribuyen al campo de estudio, e invitan a continuar el proceso de manera inacabada.

En el primer artículo, denominado “La salida pedagógica: una oportunidad de aprendizaje y convivencia”, las docentes Esperanza Monroy y Diana Abello resaltan la importancia de las salidas experienciales, ya que constituyen una herramienta pedagógica que fortalece los procesos formativos de los estudiantes. La salida a las ciudades de Tunja y Sogamoso con estudiantes sordos y oyentes abrió la oportunidad de compartir y convivir desde sus diferentes códigos comunicativos. Además, permitió conocer la propuesta de inclusión y los procesos educativos de personas sordas en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, y de dos instituciones educativas.

El segundo artículo, titulado “Transformaciones, tensiones y propuestas en la educación especial desde el reconocimiento del papel del educador especial”, escrito por Julieth Herrera, estudiante de la Licenciatura en Educación Especial, expone el trascender histórico que ha tenido esta educación a partir del entrecruzamiento de las perspectivas de diferentes ciencias y disciplinas. Igualmente, muestra algunas de sus tensiones y la forma como se asume en la actualidad, principalmente desde la reivindicación de los derechos de las personas con discapacidad o talentos excepcionales, y el reconocimiento de sus subjetividades en el marco del respeto por la diferencia.

El artículo “El papel del educador especial en diferentes ámbitos”, de la estudiante Laura Jaramillo, presenta la importancia que tiene el o la licenciada en Educación Especial referente a los procesos de aprendizaje en el marco de la valoración y respeto de la diferencia. En ese sentido, también muestra la relevancia en el desarrollo de los procesos pedagógicos que reconocen los contextos y la diversidad que en ellos habita. El papel del educador especial cobra entonces mayor importancia en la creación de estrategias pedagógicas inclusivas que dialoguen con otras profesiones, así como con las familias de las personas con discapacidad, quienes constituyen un eje fundamental en todo proceso que implique construcción desde la diversidad.

“Historia y vigencia de las perspectivas sobre los trastornos del espectro autista” es el cuarto artículo, escrito por Néstor Prada, Diana Reina, Sara Rodríguez y Laura Sánchez, estudiantes de la Licenciatura en Educación Especial. Los autores recorren algunas reflexiones teóricas en torno al estudio de trastorno del espectro autista y, a partir de estas, exponen resultados de entrevistas. El recorrido pasa por concepciones desde las perspecti-

vas subjetivas, las asociaciones, las desarrollistas, las conductistas, el psicoanálisis, las perspectivas médico- patológicas y las míticas. Los autores del artículo subrayan la importancia que tiene investigar, construir y actualizar los conocimientos desde la educación especial, para darse la oportunidad de reflexionar y dialogar con la teoría, también conocer y descubrir nuevas posibilidades que habitan y constituyen el mundo.

“La formación desde la práctica pedagógica del educador especial en tiempos de pandemia” es el siguiente artículo, presentado por Angie Giraldo, Angie Parra, Geidi Florido, Daniela Orozco, Néstor Prada y Tania Sánchez, estudiantes de la Licenciatura en Educación Especial, acompañados por su asesora de práctica, la profesora Pilar Murcia. Los autores presentan la forma en que se llevó a cabo dicha práctica durante la pandemia causada por el covid-19. Resaltan las implicaciones de mudar los espacios de enseñanza del salón de clases a las pantallas ubicadas en casa; una de estas es el reconocimiento de las dinámicas familiares. También relacionan los ajustes y adaptaciones por parte de los docentes de los contenidos y metodologías con las intenciones de mantener la esencia y pasión por construir enseñanzas y aprendizajes y lo que ello implica en un ambiente virtual. La experiencia sin duda pone en evidencia el reto que significó la pandemia para generar procesos en la educación en general y en la educación especial en particular.

Y el sexto y último artículo incluido en este número se titula “El desafío del docente frente a la importante apuesta de generar una práctica reflexiva evolutiva transformadora”. Su autora, la estudiante de la Licenciatura en Educación Especial Liseth Chaparro, describe el gran valor de la reflexión constante del educador en sus prácticas pedagógicas, pues es en esta que el ejercicio docente se construye, consolida y transforma. También, la reflexión constante exigen un sentido de compromiso que invita a movilizar, reorganizar y reconfigurar aquella práctica pedagógica en aras de contribuir a los diferentes aprendizajes de los estudiantes.

A partir del número 8 del *Magazín*, nuestra portada se propuso como una galería de arte. Continuamos esta iniciativa en el número 10 con la ilustración titulada “Marchando al ritmo de mi propio tambor”, la cual fue compartida por la educadora María Caridad García Cepero. Recogemos una de las frases de la presentación de la obra y los invitamos a apreciarla: “Dejar de marchar al ritmo del mismo tambor y construir capacidades para que nuestros estudiantes puedan marchar al ritmo de su propio tambor”.

Agradecemos a los participantes por permitirnos conocer sus experiencias, reflexiones y posturas relacionadas en el presente número del *Magazín lee la LEE*. Los diferentes textos hacen

una gran invitación a seguir la construcción de la educación especial como un campo de estudio interesante que amerita un constante análisis. Esperamos que los lectores se deleiten con los artículos y también se motiven a escribir, ejercicio que enriquece el saber pedagógico y alimenta el alma intelectual. Recibimos de forma permanente los artículos en el correo electrónico magazin_leela-lee@pedagogica.edu.co.

Por último, la Licenciatura en Educación Especial se complace en invitar al IV Encuentro Educación y Discapacidad, a realizarse en noviembre del año 2023. A continuación presentamos la pauta informativa.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Educadora de educadores



Centro de Investigaciones
Universidad Pedagógica Nacional

IV ENCUENTRO

Educación y discapacidad

Año de la educación de las personas Sordas: Trayectorias de lengua y convivencia

**Del 7 al 10
de noviembre de 2023**



Ejes

1. Cognición, aprendizaje, enseñanza y pérdida auditiva
2. Adquisición, aprendizaje y fortalecimiento de Lengua de Señas Colombiana
3. Adquisición, aprendizaje y fortalecimiento de segunda lengua en procesos de lectura y escritura en personas con pérdida auditiva
4. Familia, comunidad sorda y educación

Organizan grupos de investigación:
Estilos cognitivos - Diversidades, formación y educación -
Manos y pensamiento- Familia y escuela.

Información: 5941894 Ext 347 - IVEED_LEE2023@UPN.EDU.CO

La salida pedagógica, una oportunidad de aprendizaje y convivencia

Diana Margarita Abello¹
Esperanza Monroy Martín²

Las salidas de campo en la Universidad Pedagógica se constituyen como una herramienta para fortalecer los procesos de formación de los estudiantes brindando la oportunidad de vivenciar las realidades y desarrollar capacidades. En el primer semestre del 2022, desde la Licenciatura en Educación Especial se llevó a cabo una salida de campo de cuatro días a las ciudades de Tunja y Sogamoso con dos grupos: el primero conformado por 10 estudiantes sordos quienes cursaban semestre cero —semestre concebido por la Universidad Pedagógica como uno de los ajustes razonables para estos estudiantes que desean formarse como educadores—, en este cursan cinco asignaturas: Desarrollo de pensamiento en ambiente lógico informático, Orientación vocacional y profesional, Fortalecimiento de lengua de señas, Castellano lecto-escrito como segunda lengua e Introducción a la pedagogía.

El segundo grupo, conformado por 28 estudiantes de la Licenciatura en Educación Especial de cuarto semestre quienes cursaban la asignatura de Subjetividades, contextos y educación: Personas sordas. En esta

1 Docente de la Licenciatura en Educación Especial.

2 Docente de la Licenciatura en Educación Especial.

asignatura los estudiantes reconocen los procesos cognitivos, afectivos, comunicativos y de aprendizaje de estas personas con el fin de generar alternativas pedagógicas y didácticas para su formación.

Para la salida de campo se plantearon tres objetivos: 1) Vivenciar las diferencias comunicativas y culturales entre la comunidad sorda y oyente. 2) Realizar intercambios comunicativos en Lengua de Señas Colombiana (en adelante LSC) en escenarios académicos y sociales. 3) Reconocer la realidad de las personas sordas y sus opciones educativas y laborales en diferentes contextos.

Durante los cuatro días se realizaron visitas educativas para reconocer los modelos educativos sobresalientes para personas sordas, en el departamento de Boyacá en los tres niveles educativos: colegio Gustavo Rojas Pinilla (preescolar, primaria y bachillerato), colegio San Martín de Toures (primaria y bachillerato) y la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Tunja.

Tanto para los estudiantes sordos como para los oyentes, la salida de campo fue enriquecedora pues reconocieron prácticas comunicativas propias de cada comunidad evidenciadas en la forma de tomar el turno, introducir un tópico, ajustes al receptor del mensaje, estilos discursivos, entre otras.

Fue esclarecedor para los estudiantes oyentes poder ver ayudas auditivas como audífonos e implante coclear en uso permanente y reconocer los aportes que hacen para la comunicación oral y para la seguridad personal en los traslados por la ciudad. De igual manera, poder escuchar los diferentes registros orales de las personas sordas para analizarlos frente a realidades audiológicas y uso de ayudas auditivas.

A nivel cultural, la experiencia es invaluable. En palabras de los estudiantes, “les permitió romper imaginarios sobre las personas sordas, la discapacidad y la lengua de señas”, al indagar al respecto lo que refieren es que lograron asumirlos y convivir con ellos como iguales, como compañeros, como personas cuya única diferencia es que se comunican con otro código pero que al igual que

ellos disfrutaban y tienen expectativas como jóvenes universitarios.

Lograron compartir momentos de diálogo cotidiano y académico, de construcción de conocimiento, de humor, de juego, de convivencia, en los cuales la cultura marcaba intereses, formas de expresión, deseos de diversión y libertad de las familias y de las profesoras. También prácticas de convivencia, como cuestionarse cómo golpear la puerta para que la persona sorda que está adentro abra y permita el ingreso, cómo pedir en un restaurante y explicarles el menú... Y muchas otras cosas, sencillas, pero que al no tener el mismo código comunicativo y el mismo nivel de acceso a la información que circula en el ambiente, se convierten en momentos de duda y búsqueda de alternativas para vivir la diferencia y la diversidad que subyace a las comunidades sorda y oyente.

Conocimos la propuesta de inclusión de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Tunja, en adelante UPTC, de las Instituciones educativas Gustavo Rojas Pinilla, en Tunja, y San Martín de Tours en Sogamoso. En este recorrido se percibieron propuestas educativas para niños sordos en preescolar, primaria, bachillerato y educación superior, es decir, hicimos un recorrido a lo largo del ciclo formativo y encontramos que:

- A pesar del tiempo transcurrido desde el inicio de la educación inclusiva hasta el momento, los colegios y sus docentes siguen manifestando inconformidad porque no reciben el suficiente apoyo en términos de formación docente, material adaptado, intérpretes de lengua de señas y designación de maestros bilingües y sordos para cubrir vacantes.
- Existen inconsistencias en la comprensión y puesta en escena de los enfoques médico-rehabilitatorio y bilingüe-bicultural, es decir,

instituciones que dicen construir y sustentar su propuesta con base en la comprensión de la persona sorda desde la perspectiva socio-antropológica, y por lo tanto miembro de una comunidad lingüística minoritaria, siguen ofreciendo apoyo de fonoaudiología y terapia de lenguaje, siguen utilizando términos como “pobrecitos nuestros sordos”, “es que debemos ayudarlos mucho”, “ellos nos necesitan”.

- En las aulas de básica primaria se implementa educación en aula especializada por ciclos de formación.
- La propuesta bilingüe-bicultural requiere del trabajo articulado entre el docente de educación infantil y el modelo lingüístico sordo.
- La educación primaria y media sigue sin encontrar una propuesta educativa que enseñe el castellano lecto-escrito como segunda lengua y cuyo resultado sea exitoso. Las experiencias siguen reportando mejores desempeños en estudiantes oralizados.
- Las propuestas de la Educación Superior son más claras y consistentes en la comprensión del sujeto sordo como sujeto de derecho, no obstante, en la UPTC existen algunas prácticas que se fundamentan más en perspectiva de discapacidad, como por ejemplo prebendas en servicio de almuerzo, no hacer fila, entre otros.
- Es urgente que se abran más convocatorias para la contratación de docentes sordos que asuman los espacios académicos, principalmente en básica primaria, y que refuercen los procesos de aprendizaje de los estudiantes

desde su conocimiento de las formas particulares de aprendizaje de los niños sordos.

Como se ha mencionado, desde el inicio de la salida fue necesario que los estudiantes tanto sordos como oyentes encontraran formas de comunicación que les permitieran relacionarse, satisfacer necesidades, divertirse y convivir. En esa perspectiva, el enriquecimiento lingüístico en LSC para los estudiantes oyentes fue enorme, conocieron, usaron y aprendieron vocabulario básico, reconocieron elementos de la estructura de la LSC, por último, comprendieron la importancia del espacio y de la expresión facial-corporal para dar significado y comprender lo que se expresa.

De igual manera, los estudiantes de semestre cero manifiestan haber practicado español escrito, dado que era el mecanismo básico para los oyentes y el que circulaba en el medio.

En síntesis, tras esta experiencia consideramos que la salida pedagógica es una herramienta poderosa que aporta al proceso de formación de los estudiantes desde las perspectivas académica, social, cultural y humana, por tanto, contribuye a la constitución del sujeto maestro que deseamos tanto en Educación especial como en el proyecto Manos y Pensamiento. Convivir con el otro, con su diferencia, con la diversidad es la mejor manera de comprender y asumir eso que llamamos inclusión; de reconocer la importancia del manejo teórico para poder leer, analizar, criticar y ofrecer al medio propuestas educativas incluyentes, con las que se reivindiquen los derechos y se asuman los deberes que como ciudadanos, sujetos, educadores y humanos tenemos.

Transformaciones, tensiones y propuestas en la Educación Especial desde el reconocimiento del rol del educador especial¹

Elsy Julieth Herrera-Prada²

La Educación Especial (en adelante E.E.) ha tenido transformaciones que han permitido que hoy se hable de inclusión y se reconozca la existencia de la diversidad en diferentes contextos; sin embargo, aún existen tensiones pues se puede entender desde puntos de vista diferentes. En este escrito se hará una reflexión frente a las transformaciones, tensiones y propuestas en la E.E. que darán paso a abordar temas como su naturaleza epistemológica, el rol del educador especial desde diferentes contextos y el lugar desde el cual se sustenta su formación.

Históricamente, la E.E. ha tenido transformaciones significativas pasando de visiones asistencialistas a un reconocimiento del sujeto con discapacidad desde un enfoque de capacidades y derechos; no obstante, pese a estas transformaciones, en ocasiones se sigue viendo desde una modalidad educativa segregadora/capacitante, aunque ya esté aclarado en la normativa nacional. Es por esto importante

.....
1 Este artículo se realiza a partir de la participación como estudiante en el semillero de investigación Voces y Saberes del grupo de investigación Diversidades, Formación y Educación de la Licenciatura en Educación Especial en el 2021-1 y se sitúa en la modalidad de: Reflexiones teóricas o prácticas sobre problemas relevantes de la Educación Especial como campo de conocimiento.

2 Estudiante de la Licenciatura en Educación Especial, 9º. semestre.

precisar el lugar desde donde se sitúa la E.E., puesto que existe una tensión frente a su naturaleza epistemológica y la pertinencia de la formación del educador especial, debido a las representaciones sociales que se han creado a partir del imaginario del término “especial”. Citando las palabras de la profesora Doris Adriana Ramírez (CINNET UPNA, 2021), la E.E. se podría definir como:

(...) Un concepto polisémico, que tiene diferentes significados de acuerdo al momento histórico y en ese sentido entonces es multidisciplinar, tomando aportes de diferentes disciplinas como la medicina, la misma pedagogía, la psicología o la sociología para comprender mejor la diversidad de la población, no haciendo énfasis específicamente en la discapacidad sino en la diversidad que puede favorecer u obstaculizar la inclusión dependiendo de cómo se asuma. (min 20:33)

Se observa entonces cómo la E.E. es un concepto cambiante que se ha ido transformando a través de la historia para configurarse al día de hoy como un campo disciplinar que apuesta por y para la diversidad, reconociendo a la persona con discapacidad (en adelante PCD) desde sus capacidades y no desde un diagnóstico, lo cual se contrapone a los constructos sociales segregadores. Por esto, como educadores especiales es importante reconocer el recorrido histórico de este campo, para identificar avances que aportan a la mediación pedagógica que se realiza. Del mismo modo, es fundamental tener claro cuál es el rol del educador especial y sus campos de acción, reconociendo el entendimiento que tiene sobre su quehacer pedagógico y didáctico, con el fin de sustentar la pertinencia e importancia de su formación, porque si bien es cierto que todos los maestros deberían formarse para la educación inclusiva, la E.E. asume el trabajo con las poblaciones que han sido marginadas a lo largo de la historia, de manera que se logren tener

propuestas pedagógicas y didácticas dirigidas a PCD o con talentos y/o capacidades excepcionales para evitar la exclusión en su diario vivir.

Nilva Palacio (CINNET UPNC, 2021) menciona que: “la E.E. tiene soporte en lo establecido en la Ley 115, donde se deja claro que hay unos grupos poblacionales que requieren de una atención diferenciada y desde ese plano hay que defenderla y reivindicarla” (min. 20:04). Además, es importante mencionar que en la Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad (ONU, 2006), artículo 24, se precisa el derecho a la educación facilitando medidas de apoyo personalizadas y efectivas en entornos que fomenten al máximo el desarrollo académico y social, de conformidad con el objetivo de la plena inclusión.

Se confirma así la necesidad de contar con educadores especiales, puesto que se preparan para atender los procesos educativos, pedagógicos y didácticos que responden a las particularidades de las PCD y con talentos y/o capacidades excepcionales. Dentro de su formación se hace énfasis en las diferentes subjetividades de los sujetos y en conocer los avances históricos, las necesidades específicas y los apoyos requeridos, para que sean capaces de interactuar en diferentes modalidades y contextos educativos desde el respeto a la diversidad. Con esto aportan tanto al campo de la E.E. como al trabajo interdisciplinar, ya que pueden realizar un trabajo conjunto con otros maestros para el desarrollo de la educación inclusiva, logrando minimizar barreras de participación para la población.

Sin embargo, el rol del educador especial no debe verse contemplado solo desde un contexto escolar, pues como lo menciona la profesora Dora Manjarrés (CINNET UPNC, 2021)

Los perfiles ocupacionales y de formación del educador especial van más allá del contexto escolar, el educador especial tiene incidencia a nivel de la comunidad, de la familia y de todas las etapas del ciclo de la trayectoria vital; a nivel de la gestión de la administración de la educación, a nivel de proyectos de investigación, y a nivel de la ruralidad. (min. 47:38)

Tomando en consideración lo anterior, el educador especial se sitúa desde todos los contextos, brindando acompañamiento no solo en el ámbito escolar, sino también desde el trabajo conjunto con la familia y cuidadores. Según Kelly Ortiz (CINN-DET UPNB, 2021), no hay duda de que para formar, acompañar y orientar a las familias, tengan o no un integrante con discapacidad, se debe contar con herramientas pedagógicas. Esta situación se evidencia en la formación como educadores especiales, pues el trabajo conjunto de la triada estudiante, maestro y familia o cuidador es importante para el desarrollo del sujeto y sus procesos educativos o de participación, como lo confirma Domínguez (2010) “la educación es un proceso muy largo que comienza siendo impartida por la familia y luego la escuela y se necesita de ambas partes para conseguir un pleno desarrollo educativo y personal del niño/a” (p. 1).

Por otro lado, desde las voces de las PCD se evidencia que aún existen miradas capacitistas,³ como lo deja ver Ammarantha Wass (Facultad de Educación, UDEA, 2021), quien expone que en la pedagogía en general aún están presentes nociones que siguen generando que los profesores rechacen a los niños con discapacidad o con alguna disidencia de género,⁴ haciendo que continúen los prejuicios y minimicen la lucha de las PCD. Esto es importante en la medida en que se relaciona con el rol del educador especial, puesto que el plantear propuestas para reconocer la diversidad es pertinente en sus campos de acción.

Por lo anterior, y desde la mirada de un educador especial propositivo e investigador, es fundamental trabajar con padres, cuidadores u otros maestros estrategias como talleres, juegos, material literario o gráfico donde se expongan diferentes capacidades, tipos de cuerpos, identidades,

formas de comunicarse o estilos de aprendizaje, de tal manera que se transformen las prácticas normalizadas y capacitistas en las cuales solo existe un modelo de estudiante. Además, los estudiantes reconocerían la diversidad y aquellos que se sientan identificados tendrían una nueva mirada que atiende su subjetividad, como lo reflejan las palabras de Soledad Arnau (Facultad de Educación, UDEA, 2021):

No nos podemos conformar con lo que hay, tenemos que cambiar el rumbo, no solamente va a ser útil para nosotras, nosotros y nosotres sino también para el resto de las nuevas generaciones, para que puedan vivir y sufran menos de lo que yo he sufrido por tener mi situación de diversidad funcional en este modelo hegemónico. (min. 1:03:12)

A modo de cierre, después de las reflexiones hechas, pueden vislumbrarse algunas claridades en las tensiones presentadas dentro del campo de la E.E., se ve cómo las transformaciones históricas en este campo permiten al educador desempeñarse en sus campos de acción de una manera pertinente, dejando atrás miradas asistencialistas para tener en cuenta una educación inclusiva, reconociendo capacidades, nuevas concepciones, estrategias y contextos. Se sustenta así su formación como parte fundamental en la vida de los individuos con discapacidad que están expuestos a barreras diversas para su educación y participación, además de estar sujetos a diferentes normativas. Así mismo, teniendo en cuenta las transformaciones y tensiones, pueden hacerse proyecciones en pro de la E.E. donde se logre evidenciar el rol del educador especial y se tenga presente la importancia de realizar un trabajo conjunto con la familia y otros maestros, no solo en ámbitos académicos, sino también en el reconocimiento de la diversidad.

3 El capacitismo es una forma de discriminación o prejuicio social contra las personas con discapacidad. También puede conocerse como discriminación de la discapacidad u opresión de la discapacidad.

4 Sucede cuando la persona tiene asignado un género erróneo que se basa en las ideas que tienen otras personas de cómo debe ser un hombre o una mujer.

Referencias

CINNET UPNa. (20 de abril del 2021). Serie: La Educación Especial en Colombia. Capítulo 2: Alcances y límites [Archivo de video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=B66yxxnUUpg>

CINNET UPNb. (11 de mayo del 2021). Serie: La Educación Especial en Colombia. Capítulo 5: Contextos de desempeño profesional [Archivo de video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=uLv8oE84Qog>

CINNET UPNc. (8 de junio del 2021). Serie: La Educación Especial en Colombia. Capítulo 8: Conclusiones, tensiones y proyecciones de la Educación Especial en Colombia [Archivo de

video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=ywvJKYIWidI&t=3380s>

Domínguez, S. (2010). *La educación, cosa de dos: La escuela y la familia*. Federación de Enseñanza de Andalucía, España.

Facultad de Educación, Universidad de Antioquia. (23 de abril del 2021). *Webinar: Ammarantha Wass (Colombia); Víctor Gutiérrez Rodríguez (México); y Soledad Arnau (España)* [Archivo de video]. XI Encuentro RIE: Prácticas emergentes en torno a la “discapacidad”. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=tnpPr0zt998&t=428s>

Organización de las Naciones Unidas. (ONU, 2006). *Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad*. <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

El rol del educador especial en diferentes ámbitos¹

Laura Sofía Jaramillo-Viasus²

Se han reconocido a lo largo del tiempo los retos que han tenido que enfrentar las Personas con Discapacidad (en adelante PCD) al desenvolverse en distintos ámbitos, es decir, espacios donde se desarrollan diferentes actividades, por ejemplo, el ámbito educativo, laboral o de salud; además, las familias y cuidadores se han visto permeados por cada una de las barreras que la sociedad ha impuesto en los contextos, los cuales son entornos configurados por diferentes situaciones, como el contexto rural y el urbano. De acuerdo a este panorama, el rol del educador especial es fundamental, ya que es la persona que desempeña diferentes funciones en pro de las PCD, sus familias y cuidadores.

Es pertinente reconocer cómo la Educación Especial (en adelante E.E.) ha incidido en procesos de inclusión, en el reconocimiento de la diversidad y en la formación de educadores especiales. En este escrito se reflexiona sobre la importancia del rol de los educadores especiales

1 Este artículo se realiza a partir de la participación como estudiante del semillero Voces y Saberes del grupo de investigación Diversidades, Formación y Educación de la Licenciatura en Educación Especial en el 2020-1.

2 Estudiante de la Licenciatura en Educación Especial, Universidad Pedagógica Nacional. lsjaramillov@upn.edu.co

junto a las familias y en un trabajo interdisciplinar en diferentes contextos y ámbitos.

El rol de los educadores especiales es sumamente amplio puesto que, al desempeñarse como maestros de apoyo, buscan desarrollar procesos inclusivos en diferentes ámbitos como el laboral, el educativo y el social, ya que, a lo largo de la historia se han evidenciado barreras comunicativas, físicas, sociales, metodológicas para las PCD y/o talentos o capacidades excepcionales al querer desenvolverse en alguno de los ámbitos nombrados, por esto, Arias *et al.* (2008) exponen que es necesario “formar educadores especiales, ávidos por desempeñarse como maestros de apoyo capacitados para aportar al cambio y así destinarlos a ser puentes comunicadores de la realidad actual, es decir, la existencia de escuelas diversas” (pp. 53-54).

Por esto se busca lograr una plena inclusión en diferentes contextos y espacios donde los educadores especiales en su rol como maestros de apoyo desarrollen estrategias, apoyos y herramientas en los que participen las PCD y/o talentos o capacidades excepcionales y comunidades que se han visto discriminadas por su cultura o raza. Además, la diversidad también es poder reconocer que cada sujeto es diferente, en sus opiniones, sus estilos de aprendizaje y claramente su propia cultura o raza. Como lo afirma Meléndez (2006, citado por Arias *et al.*, 2008):

El rol del maestro de apoyo está determinado por: “ser compañero del docente regular”, “ser mediador y modelo en la evaluación y el diagnóstico de las barreras para el aprendizaje que experimentan algunos de los estudiantes”, “ser mediador y modelo en estrategias de atención a la diversidad”. (p. 16)

Con lo anterior, se demuestra que los docentes de apoyo construyen estrategias didácticas, herra-

mientas y nuevos espacios alternativos de aprendizaje e inclusión, en donde cada día se busca reconocer que en el aula, el trabajo o en reuniones familiares, existe diversidad. Cada sujeto es distinto, ve el mundo de diferentes maneras, tiene su propio ritmo y estilo de aprendizaje; nos pueden unir semejanzas, pero las personas tienen su singularidad y esto es fundamental en las proyecciones de la E.E.

Así mismo se deben reconocer los estilos de aprendizaje de cada persona teniendo en cuenta que esto puede ser cambiante por el contexto cultural o social en donde haya crecido, pues el aula no es el único lugar de enseñanza/aprendizaje, sino que existen otros contextos donde se desenvuelven los sujetos y es ahí donde los educadores especiales deben hacer lectura de los contextos, como lo expone Ramírez (CINNET UPNA, 2021)

Los educadores especiales debemos tener conocimientos sobre el aprendizaje, los diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y un concepto muy importante: la diversidad cognitiva, cultural y social, que no es simplemente reconocer que el otro aprende distinto, sino que hay diversos estilos cognitivos, culturales y sociales y que un educador especial debe tener en cuenta para poder hacer esas orientaciones, no solamente en el contexto del aula sino en otros contextos. (42:43 min)

Por lo tanto, es necesario reconocer otros contextos como el de la ruralidad en el que se evidencia diversidad cultural, social y cognitiva, en donde los educadores especiales pueden generar un gran impacto a la hora de propiciar e implementar estrategias, apoyos, orientación y herramientas a cada uno de los sujetos, buscando un aprendizaje efectivo y la garantía de su participación en diferentes espacios.

Por otro lado, para poder avanzar con la deconstrucción de cada una de las barreras y tensiones presentes en la sociedad y promover una participación plena en espacios de aprendizaje se deben desarrollar procesos de inclusión que van de la mano con las familias y cuidadores,

reconociendo la importancia de su rol en el acompañamiento del aprendizaje de las PCD y el trabajo colaborativo entre familia y escuela, tal y como lo menciona Araceli Bechara (DEDIE UQAd, 2021):

(...) se propician oportunidades para realizar trabajos conjuntos, se comparten tareas y actividades hasta ahora impensadas con diálogos más constructivos, se descubren habilidades que no sabían que tenían tanto los docentes como los padres, la organización familiar y escolar es acorde a las nuevas necesidades. (42:49 min)

Como ya se afirmó, el trabajo conjunto de familia y escuela es muy importante ya que favorece el aprendizaje efectivo de las PCD, aportando al fortalecimiento de las habilidades de los estudiantes y reconociendo diferentes dificultades. En este proceso también se realiza un trabajo interdisciplinar con otros profesionales como pueden ser terapeutas o psicólogos. En palabras de Sandra Durán (CINNET UPNB, 2021):

No solamente es la familia, a la familia la pongo como un entorno vivo, dinámico, pero también tiene que estar la escuela y los demás entornos; donde hacen presencia esos niños y niñas con discapacidad que necesitan ese acompañamiento y esa escuela, y esos otros profesionales que necesitan un diálogo: permanente, continuo y sistemático con los educadores especiales. (38:31 min)

Se identifica que en el rol de los educadores especiales también está entrar en diálogo con la familia y profesionales, sensibilizar y orientar acerca de la discapacidad, dar apoyos, estrategias, crear procesos inclusivos y espacios de participación para mejorar la calidad de vida de las PCD.

De igual forma, al trabajar con otros profesionales de forma interdisciplinar, es pertinente no dejar de lado la importancia del rol que desempeñan los educadores especiales en diferentes entornos en donde se desenvuelven y actúan en pro de los procesos de aprendizaje de las personas, como lo expone Kelly Ortiz (CINNET UPNC, 2021):

Hay una línea estrecha que tenemos que tener muy en cuenta a la hora de nosotros tener ese

perfil como educadores especiales y son realmente los contextos donde nos estamos situando, qué estamos dando para ese docente, para ese formador, para esa familia, para esa persona con o sin discapacidad, que hace valer el rol del docente como educador especial (...) (1:28:41 min)

Aún en muchas ocasiones se tiene la perspectiva del educador especial como un terapeuta o un psicólogo, sin embargo, no es así; los educadores especiales deben hacer reconocer su labor, sus proyecciones, lo que desean cumplir, dejando en claro qué es lo que quieren realizar, como el fomento de ambientes inclusivos en procesos educativos, la creación de estrategias, adaptaciones, ajustes, herramientas y el reconocimiento de la diversidad.

Para finalizar, la E.E. ha ido logrando un papel importante en la inclusión de las PCD, generando un gran impacto en los ámbitos social, cultural, educativo y laboral, con el fin de permitir que las personas se sientan seguras de sí mismas, buscar el reconocimiento como sujetos de derechos, formar personas críticas, autónomas e independientes en cada uno de los aspectos de la vida, como lo muestran Manjarrés y Vélez (2020): “la educación inclusiva es una tendencia educativa y social, que hoy más que nunca ha despertado la conciencia acerca de las necesidades de transformación que requerirá avanzar en condiciones culturales, políticas y de prácticas favorables a procesos de inclusión” (p. 285).

Así mismo, sin dejar de lado que todo esto que se ha logrado mediante la labor de los educadores especiales no solo se basa en las PCD, sino en todas las personas, sea por su raza o cultura, se busca reconocer la diversidad en cada uno de los contextos y ámbitos, pues implica enfrentarse a barreras, romper los paradigmas que han surgido hacia la participación y aprendizaje de cada una de las personas, dando un aporte a la transformación de cada entorno, hablando de inclusión, aceptando

las diferencias, reconociendo las necesidades, intereses y habilidades del otro; en donde cada día los educadores especiales se sigan formando para así salir al mundo a desempeñar su rol de la mejor manera posible.

Referencias

Arias, D., Cadavid, S., Castro, J., Echeverry, C., García, Y., Gaviria, S., Higuera, M. y Tabares, L. (2008). *El papel del maestro de apoyo: liderar procesos de atención educativa en y para la diversidad*. Universidad de Antioquia.

CINNET UPNa. (20 de abril del 2021). Serie: La Educación Especial en Colombia. Capítulo 2: Alcances y límites [Archivo de video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=B66yxxnUUpg>

CINNET UPNb. (4 de mayo del 2021). Serie: La Educación Especial en Colombia. Capítulo 4: Agenda 2030 Objetivo N.º 4 [Archivo de video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=_ltZC2r_gPA

CINNET UPNc. (11 de mayo del 2021). Serie: La Educación Especial en Colombia. Capítulo 5: Contextos de desempeño profesional [Archivo de video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=uLv8oE84Qog&t=0s>

Manjarrés, D. y Vélez, L. (2020). *La educación de los sujetos con discapacidad en Colombia: abordajes históricos, teóricos e investigativos en el contexto mundial y latinoamericano*. *Revista Colombiana de Educación*, 78, 253-298. <http://doi.org/10.17227/rce.num78-9902>

Historia y vigencia de las perspectivas sobre los trastornos del espectro autista

Néstor Camilo Prada-Gómez¹
Diana Carolina Reina-Martín²
Sara Sofía Rodríguez-García³
Laura Natally Sánchez-Zocadagüi⁴

Resumen

Esta reflexión teórica se estructuró a partir de un ejercicio de clase en la asignatura Subjetividades, contextos y educación: Personas con Trastorno del Espectro Autista, de la Licenciatura en Educación Especial de la Universidad Pedagógica Nacional. El objetivo del ejercicio fue conocer distintas perspectivas expuestas a lo largo de la historia sobre los Trastornos del Espectro Autista (TEA) y su actualidad. Para ello se realizaron 40 entrevistas, de las cuales se destacan algunas en este artículo, además, se leyeron autobiografías de personas con TEA

-
- 1 Estudiante de la Licenciatura en Educación Especial, Universidad Pedagógica Nacional. ncpradag@upn.edu.co
- 2 Estudiante de la Licenciatura en Educación Especial, Universidad Pedagógica Nacional. dcreinam@upn.edu.co
- 3 Estudiante de la Licenciatura en Educación Especial, Universidad Pedagógica Nacional. ssrodriguezg@upn.edu.co
- 4 Estudiante de la Licenciatura en Educación Especial, Universidad Pedagógica Nacional. lnsanchezz@upn.edu.co

y se revisó material audiovisual. Los análisis desde las anteriores voces conducen a identificar la vigencia de relaciones con las perspectivas históricas de los TEA con base en las miradas de autoconcepto, asociaciones, desarrollistas, conductuales, psicoanalíticas, patológicas y míticas.

Introducción

Conocer las historias permite entender por qué el funcionamiento de la actualidad puede ser repercusión de los acontecimientos del pasado, entre otras razones. Indagar lo históricamente ocurrido es también dar paso al reconocimiento de las raíces y de las causas que explican las circunstancias sociales, que en este caso competen de manera más cercana a las personas con TEA.⁵ Además, al escudriñar el pasado nos damos cuenta de las formas en que diferentes culturas han producido múltiples prácticas dirigidas a personas o grupos (sujetos marcados como “diferentes”) y que estas varían incluso en la misma época histórica.

Los autores de este artículo, quienes están en formación como educadores especiales, consideran que reconocer las historias acerca de las personas con discapacidad va de la mano, por una parte, con la constitución de la educación especial y su rol en la sociedad, y por otra, con la construcción de nuestro actuar presente en relación con los saberes y conocimientos que nos dan fundamento y permiten reflexiones y posturas críticas en medio de la complejidad de las realidades educativas.

Para la educación especial es relevante acercarse a las jerarquías construidas social y culturalmente en las cuales las personas con discapacidad

han sido asignadas a lugares de inferioridad. Estas categorizaciones varían porque “cada sociedad tiene en cada momento histórico unas determinadas necesidades y unos valores sociales (contexto social), en función de los cuales se establece lo que es adecuado socialmente y lo que resulta inadecuado (diferencia)” (Aguado, 1995, p. 20); y varía no solo la categorización, también las prácticas llevadas a cabo con aquellos individuos “inferiores” en especial los estigmatizados como deformes, deficientes, minusválidos, etc., lo cual expresa Goffman (1963) como “una identidad deteriorada” (p. 7), enunciada en terminologías peyorativas y/o marcas físicas, es decir, que, a través de tratos particulares, subordinan la integridad de dichos sujetos además de incluirlos en una categoría social determinada a la que se concibe, por lo general, de manera negativa.

En el marco histórico y de construcción social y cultural de las actitudes y prácticas hacia los sujetos marcados como diferentes, particularmente las personas con TEA, este artículo toma como base algunos relatos autobiográficos y voces de personas entrevistadas quienes expresaron sus perspectivas, críticas y opiniones frente a su forma de ver a las personas con TEA (estudiantes universitarios, familiares de personas con TEA, niños en etapa escolar, personas del área de salud, profesionales del campo de la educación, entre otros). Las entrevistas se han identificado como comunicación personal.

Con el material y voces enunciadas en el párrafo anterior, se hará un recorrido por las perspectivas que a lo largo de la historia han propuesto explicaciones y comprensiones de los TEA. Este recorrido se hará desde la actualidad hacia el pasado, aunque es reconocido que las perspectivas conviven en simultaneidad pues ninguna ha sido abandonada por completo, así, iniciaremos comentando aquello que las personas con TEA han expresado en las últimas décadas sobre sí mismas, luego se enfatizará el papel de algunas asociaciones que fueron dirigidas ante todo por padres de personas con TEA, seguido a esto se relatará la apuesta desarrollista que contemplaba distintas formas de analizar el desarrollo del ser humano. Se continuará con el

5 Se usa esta denominación porque permite reconocer y respetar los procesos de desarrollo desde las teorías neurocognitivas, sin desconocer los apelativos desde la lógica de cada perspectiva.

pensamiento conductista que buscó construir los comportamientos a través de estímulos. Luego, se abordará la perspectiva del psicoanálisis, la cual expone que la causa del TEA puede deberse a situaciones externas, principalmente en el núcleo familiar. Por otra parte, se observará la postura médico-patológica que enuncia el TEA como una anomalía, una deficiencia que necesita ser curada. Por último, se remontará a las historias relacionadas con las ideas mitológicas o legendarias de las personas con TEA vistas como seres divinos o sacralizados en su mayoría.

Perspectiva subjetiva

Regina Cortés en el podcast “Soy mujer, soy autista” (2019) se define como una mujer y madre de 38 años, creativa en la realización de proyectos y también ¡capaz! A lo largo de su vida disfruta de la fotografía, el origami, las acuarelas, el dibujo y las manualidades, además, tiene estudios de especialidad conjunta en comunicación, licenciatura en humanidades y máster en creación de sitios web. Regina refiere que: “Los demás no deben imponer su manera de pensar, aunque parezca correcta porque yo también tengo una manera de pensar única”. Ella es un ejemplo de las opiniones que surgieron hace poco tiempo desde las mismas personas con TEA, pues solo fue en las últimas cuatro décadas, más o menos, que tuvieron las oportunidades y herramientas (por ejemplo, tecnológicas) para hablar acerca de ellos mismos, ya sea de forma individual o en colectivos. Personas con TEA en las últimas décadas han logrado expresar sus subjetividades y la manera como ven el mundo.

Otro ejemplo, esta vez desde la ficción, se basa en la serie *Atypical* (Rashid *et al.*, 2017). Sam, quien es el protagonista, expresa que su mejor amigo Zahid entiende a las personas con TEA como las realmente “normales” porque ven el mundo como es en realidad. Ellos nos muestran que son personas que procesan e interpretan el mundo de forma particular y que si bien pueden tener algunas limitaciones en ciertas áreas eso no los hace ser menos; Temple en la cinta cinematográfica expresa lo anterior como:

“diferente, no inferior” (Jackson, 2010, 1:45:33 min). Escuchar las voces de las personas a quienes la sociedad denomina con TEA abre oportunidades para

comprender desde muchos puntos de vista que tienen más aspectos en común con el resto de la humanidad que aquello que los diferencia, que transitan por circunstancias similares, aunque algunos las vivan con mayor o menor intensidad o dificultad, y que tanto esas circunstancias como aquellas particulares les han dejado huellas y forman parte de ellos como sujetos de la sociedad y la cultura en las que les tocó vivir. (Soler, 2019, p. 68)

Perspectiva desde las asociaciones

Además de lo anterior, en una de las entrevistas realizadas para el trabajo en clase que dio origen a este escrito, se expresó lo siguiente, “Sé de la existencia de la Liga Colombiana de Autismo” (Comunicación personal 33, abril del 2020).⁶ Esta Liga se ha conformado a partir de

las personas con autismo, sus padres, hermanos, primos, tíos, abuelos y cuidadores [quienes] saben y viven a diario la desigualdad de oportunidades que enfrentan, por lo que es necesario como familia y comunidad conocer sus fortalezas y sus necesidades, para brindarles los apoyos y ajustes que requieran, que les permita gozar de las mismas posibilidades de participación en la comunidad. (Liga Colombiana de Autismo, 2020).

Al igual que ellos, hacia mediados del siglo xx, muchos otros familiares, amigos y allegados se proponen y logran, progresivamente, consolidar

6 Para respetar la privacidad de cada uno de los entrevistados que aportó para este trabajo, sus referencias de cita se harán según indica la norma APA, esto con intención de preservar su identidad.

asociaciones donde comparten experiencias, objetivos e intereses comunes en busca del bienestar para las personas con TEA.

Perspectiva desarrollista

Al analizar las voces de Regina (Soy mujer, soy autista, 2019), Sam (Rashid *et al.*, 2017) y de la Liga Colombiana de Autismo (2020), se puede identificar la vigencia de una perspectiva desarrollista sobre las personas con TEA. Desde este lugar, se comprende no solo la multiplicidad de formas de desarrollo humano, sino que también se comprende el desarrollo de las personas neurotípicas, es decir, personas que no están en el espectro autista.

Esta perspectiva se apoya en estudios neurológicos que brindan comprensiones sobre el camino que toman las habilidades cognitivas cálidas, entendidas como el interés por comunicarse y relacionarse con los demás, así como con la implementación de objetos y significados en relación con el contexto. En palabras del Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2006):

En los niños con autismo, la forma diferente en que se establecen las conexiones en los circuitos neuronales, modifica el cauce normal del proceso de humanización. Las funciones implicadas en este proceso, que constituyen la intersección entre la biología y la cultura, muestran un desarrollo cualitativamente diferente que impide la adquisición de los patrones de humanización —también llamadas habilidades cognitivas cálidas— a través del aprendizaje incidental y situacional y en consecuencia, el niño con autismo requiere la enseñanza explícita y estructurada de estas habilidades. (p. 30)

Desde esta perspectiva desarrollista, es interesante reconocer que los caminos diversos que

toma el desarrollo no conducen necesariamente a deficiencias sino también al reconocimiento de capacidades y habilidades, así como a las modificaciones que un ambiente como el escolar debe implementar, y esto lo exaltaron algunos de los entrevistados. Uno de ellos dijo: “En el nivel escolar muchos de ellos desarrollan altas capacidades mejores que personas sin autismo” (Comunicación personal 8, abril del 2020), y otro expresó: “soy testigo de las actividades que realizan los estudiantes con autismo, y que requieren una adecuada flexibilización escolar para un aprendizaje significativo” (Comunicación personal 10, abril del 2020).

Por otra parte, uno de los entrevistados brindó una mirada que toma distancia de la diferenciación y de la etiqueta pues expresó que: “no es fácil distinguir a una persona con autismo” (Comunicación personal 40, abril del 2020), y que perfectamente se puede estar trabajando con alguien asociado a este trastorno y no saberlo. Como se ve, las actividades que pueden desempeñar estos sujetos están al mismo nivel del círculo social “común” y con esto, se puede pensar que hay avances en la sociedad pues se desestiman aquellas jerarquías de las cuales se habló al comienzo del escrito.

Perspectiva conductista

Una perspectiva más que se resaltó en las entrevistas reitera que los sujetos con TEA no saben cómo comportarse dentro de la sociedad ni relacionarse con otros sujetos, asunto que tomó fuerza desde hace varias décadas. Por ejemplo, Rico (1993) mencionó que “Por supuesto, nunca supe cómo comportarme, o al menos comportarme como todos los demás”. Autores como Schopler (1984) afirman que las técnicas de modificación tuvieron gran auge durante los años 60 y 70. El objetivo de ser condicionado es transformar una conducta, se puede lograr tanto en humanos como en animales e incluso en inteligencias artificiales.

Esta perspectiva indica que todo acto o comportamiento humano es influenciado por el entorno, así que desde el entorno se pueden modificar conductas que se juzgan inadecuadas (con castigos) o

bien mantener o enseñar otras que se consideran adaptadas (con reforzadores). Las personas con TEA, por ejemplo, han sido miradas desde la dificultad para aprender comportamientos de forma natural y, por ello, se hace necesaria una intervención desde el medio exterior.

En relación con lo anterior, uno de los participantes expresó cómo las terapias ocupacionales, de lenguaje, físicas, entre otras, ayudan a “controlar su temperamento” y a fortalecer su concentración en las actividades que esté desarrollando (Comunicación 43, abril del 2020). Se puede decir que es común en muchas instituciones que ofrecen servicios para personas con TEA usar las técnicas del conductismo operante y ocasionalmente técnicas cognitivo-conductuales. Riviere (2001) y otros autores han dejado advertencias importantes pues algunos tratamientos conductuales son demasiado severos y lesivos, con tendencia a normalizar a los sujetos, sus cuerpos y todo su ser, y no a explorar otras formas de desarrollo humano o a diversificar los escenarios y espacios vitales para dar cabida y aprender acerca de otras formas de relacionarse con el mundo, como muchas veces lo expresan las personas con TEA.

Perspectiva desde el psicoanálisis

Una frase dicha por una de las entrevistadas llevó a pensar a los autores en la vigencia de la perspectiva psicoanalítica en las comprensiones de los TEA: “Personalmente fue por todos los problemas que tuve en mi hogar con respecto a la infidelidad” (Comunicación personal 43, abril del 2020). Esto lo comentó una madre como argumento de la “condición autista” de su hijo, derivada de problemas intrafamiliares y personales en su momento de gestación.

Lo expresado por ella es cercano a la perspectiva del psicoanálisis que tuvo gran protagonismo en tratamientos para el TEA hacia finales de la década de los 40 e inicios de los 50. Así, autores como Bettelheim (1967) hacían una interpretación radical frente a los padres fríos, ausentes y de carácter débil. Por otra parte, Erickson (1950) refería que

los orígenes del TEA se debían a la reacción de la madre frente a los síntomas del niño, por lo cual desde edades muy tempranas se fracasa sutilmente a respuestas de miradas, sonrisas y contacto físico, provocando que la madre se distancie del niño sin quererlo y por ello, para lograr “sacar” al niño que pudo haber sido normal, como lo plantea esta perspectiva psicoanalítica, se propusieron terapias que eran realizadas en internados especializados lejos de las madres. Estos tratamientos estaban a cargo de terapeutas especializados que observan el comportamiento y buscan entrar en el mundo del niño con su consentimiento. En ocasiones, también se impartían terapias a los padres, como se observa en el video documental “Autismo: estoy junto a ti” y la teoría de las madres refrigerador o madres nevera (2014); allí se evidencia que la causa se atribuía en particular a las madres por alguna inestabilidad emocional que se hubiera tenido durante el embarazo.

Sin embargo, se han de reconocer las críticas recibidas por diferentes estudios hacia las explicaciones, tratamientos y resultados que devienen del psicoanálisis. En términos de las explicaciones, el psicoanálisis no logra dar una justificación válida a casos de familias con algunos hijos autistas y otros no, o bien a niños abandonados o en instituciones de restitución de derechos y que en su gran mayoría no son autistas, pese a sus experiencias tempranas de falta de afecto. En cuanto a los tratamientos, para muchos, se torna poco ético esperar que las respuestas o posibilidades de cambio estén puestas solo en el niño y “en su capacidad y deseo de cambio”. Añadido a esto, en los resultados de la mayoría de los procesos no se identificaron avances significativos a gran escala, lo cual generó poca credibilidad en esta teoría. Sin embargo, sí logró padres culpabilizados y muchas veces alejados de sus hijos.

Perspectiva médico-patológica

La postura médico-patológica empezó a constituirse a mediados de 1943, tras la aparición del artículo “*Autistic disturbances of affective contact*” de Leo Kanner, quien en ese entonces usó la denominación “autismo infantil precoz” (Artigas y Pérez, 2011). En las entrevistas que sustentan este artículo se encontraron expresiones como: “Es una enfermedad, o no, no, es una condición acompañada de un antecedente genético”, “tal vez venga ya desde el nacimiento del bebé”, “lo padecen”, “es heredable” expresiones que son propias de esta postura.

Desde esta perspectiva, el TEA se concibió como una deficiencia o enfermedad y por ende se consideró necesario buscar una cura para aquella afeción anormal indeseada. Para ello se acudía, y aún se acude, a instituciones médicas y/o psiquiátricas donde se instauraron prácticas terapéuticas. Un ejemplo que se puede observar es la cinta cinematográfica Temple Grandin (Jackson, 2010) quien “a la edad de 4 años fue diagnosticada como autista, considerado como esquizofrenia infantil y el doctor recomendó llevarla a un psiquiatra” (22:32 min).

Además, la postura médico-patológica hizo un esfuerzo por buscar la causa del TEA, para ello se realizaron estudios neurológicos, genéticos, endocrinológicos, entre otros. De igual forma se contempló la posibilidad de relacionar toxinas y vacunas a la raíz del autismo, en algunos casos la medicación es también una herramienta que puede ser vista como normalizadora o de algún modo curativa y, por ello, se ha implementado en personas con TEA.

Perspectiva mítica

Para llegar al final de este recorrido se abordan las ideas más antiguas conocidas, donde podre-

mos relacionar a las personas con TEA en mitos y leyendas. Cuenta la literatura que siempre hubo personas tildadas o señaladas como seres inocentes, bobos, ingenuos y que en la actualidad serían posiblemente diagnosticadas como personas con TEA; en el presente, nos encontramos con expresiones de los entrevistados como “amables, muy queridas” (Comunicación personal 2, abril del 2020) expresión que no dice nada en específico de alguien, o que podría dar a entender que esa amabilidad se acerca a la ingenuidad e inocencia de tiempos remotos. Existen registros que muestran personas que actuaban de forma extraña, en algunos casos hablaban “a la loca” o parecían ser salvajes, calificados como aculturales, obsesivos y sin conciencia. Por ejemplo, uno de los casos más conocidos es el niño salvaje de Aveyron del cual se ha especulado, por los registros tomados de sus comportamientos, que podía tener TEA (Frith, 2002).

Además de lo anterior, hubo leyendas de seres sobrenaturales que ahora podemos suponer fueron niños con TEA, y asociado con esto, hoy en día una de las personas entrevistadas comentó que “pueden desarrollar un sentido en especial” (Comunicación personal 29, abril del 2020). Frith (2002) recogió las leyendas de hijos de hadas intercambiados con humanos y, en la actualidad, uno de los entrevistados dijo “como trancados en el tiempo, en un solo estado” (Comunicación personal 2, abril del 2020). Las leyendas también hablan de seres benditos y santificados que se creía tenían una relación directa con un ser supremo, dando cuenta también de una mirada sacralizada y mágica.

Conclusiones

Como sujetos estamos permeados de comentarios, ideas y teorías que circulan en la sociedad, y puede que desde estos lugares construyamos imaginarios con los cuales nos dispongamos a relacionarnos (o no) con otros; como educadores especiales es fundamental leer, investigar, actualizarse pero sobre todo tomar tiempo y darse la oportunidad de conocer al otro, para construir conjuntamente

respetando la individualidad y reconociendo la variedad de formas de ser y estar en el mundo que conlleva vivir con TEA.

En vista de todo lo anterior, podemos concluir que a lo largo de la historia han sido variadas las formas de comprender a las personas con TEA, desde percepciones de sujetos con comportamientos extraños o diferentes, pasando por anormales, enfermos, niños encapsulados, traumatizados por sucesos con su madre, de conductas indeseadas, con desarrollos y conexiones neuronales diferentes, hasta miradas generadas desde comunidades de padres que buscan trabajar por el bienestar de sus hijos con TEA y personas con este trastorno que se han pronunciado sobre sí mismos y su modo particular de comprender el mundo. Y aunque unas son más antiguas que otras, en realidad todas están vigentes hoy día, en mayor o menor medida, por lo que perduran y coexisten.

Quizás el futuro añada comprensiones diferentes del TEA y las perspectivas continúen evolucionando. La voz emergente de las mismas personas con TEA es reciente en la historia y es probable que marque de forma significativa las formas de concebir el Trastorno del Espectro Autista.

Referencias

- Aguado, A. (1995). *Historia de las deficiencias*. Escuela libre.
- Artigas, J. y Pérez, I. (2011). El autismo 70 años después de Leo Kanner y Hans Asperger. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*. 32 (115), 567-587.
- Bettelheim, B. (1967). *The Empty Fortress: Infantile Autism and the Birth of the Self*. New York.
- Erikson, E. (1950). *Childhood and society*. New York: Norton.
- Goffman, E. (1963). *La identidad deteriorada* [1a. ed. 2006]. Amorrortu.
- Frith, U. (2002). *Autismo*. Alianza.
- MEN. (2006). *Orientaciones pedagógicas para la atención de estudiantes con autismo*.
- Rico, (1993). Vistas personales. boletín informativo Our Voice, Red de Autismo Internacional (Autism Network International), 1(3). <https://www.autismnetworkinternational.org/definitions.html>
- Riviere, A. (2001). *Autismo. Orientaciones para la intervención educativa*. Trotta.
- Soler, C. (2019). *Sujetos de la educación: reconocidos, protegidos y peligrosos*. Universidad Pedagógica Nacional.

Webgrafía (películas, videos y podcasts)

- Jackson, M. (director). (2010). Temple Grandin [cinta cinematográfica]. HBO films. <https://www.facebook.com/AutismoenChilePaginaPublica/videos/templegrandin/2167953653231008/>
- Liga Colombia de Autismo. (2020). <https://ligautismo.org/nuestra-historia/>
- Autismo Diario. Autismo: estoy junto a ti [Video documental]. (2014) <https://autismodiario.com/2011/02/21/%C2%BFmadres-nevera-o-%C2%BFla-frialdad-de-un-hombre-bruno-bettelheim/>
- RTVE. (2019). Soy mujer... soy autista [Podcast. Programas de Cristina, Raquel, Montse]. <https://www.rtve.es/alcanta/audios/soymujer-soy-autista/soy-mujer-soy-autistacapitulo-1-carmen/5285753/>
- Rashid, R., Gordon, S. y Rohlich, M. (Productores). (2017). *Atypical* [serie de televisión]. Netflix.
- Rutter, M. y Schopler, E. (1984) *Autismo: reevaluación de los conceptos y el tratamiento*. Pearson Alhambra.

La formación del educador especial desde la práctica pedagógica en tiempos de pandemia

Angie Katherine Giraldo-González¹

Angie Carolina Parra-Prete²

Geidi Giomara Florido-Parra³

María Daniela Orozco-Herrera⁴

Néstor Camilo Prada-Gómez⁵

Tania Isabel Sánchez-Fonseca⁶

María del Pilar Murcia P.⁷

Los cambios asustan, dan miedo, nos hacen perder seguridad y confianza. Para que nuestro mundo no se tambalee cada vez que hay un cambio de rumbo (cosa que ocurre sin aviso), debemos aprender que forman parte de la vida, que siempre van a estar ahí y que no todos tienen por qué ser malos o negativos.

Anónimo

-
- 1 Docente en formación de la Licenciatura en Educación Especial, Universidad Pedagógica Nacional. akgiraldog@upn.edu.co
 - 2 Docente en formación de la Licenciatura en Educación Especial, Universidad Pedagógica Nacional. acparrap@upn.edu.co
 - 3 Docente en formación de la Licenciatura en Educación Especial, Universidad Pedagógica Nacional. gfloridop@upn.edu.co
 - 4 Docente en formación de la Licenciatura en Educación Especial, Universidad Pedagógica Nacional. mdorozcoh@upn.edu.co
 - 5 Docente en formación de la Licenciatura en Educación Especial, Universidad Pedagógica Nacional. ncpradag@upn.edu.co
 - 6 Docente en formación de la Licenciatura en Educación Especial, Universidad Pedagógica Nacional. tisanchezf@upn.edu.co
 - 7 Docente-Asesora Licenciatura en Educación Especial Universidad Pedagógica Nacional. mmurcia@pedagogica.edu.co

Cuando hizo su aparición la pandemia de la covid-19, la cual nos obligó a estar en cuarentena estricta y en distanciamiento social, la educación tuvo que repensarse para poder continuar desde casa, y es así como iniciaron las clases remotas mediadas por la virtualidad. La cotidianidad se transformó para todas las personas, incluyendo a los docentes de instituciones educativas y docentes en formación, los cuales enfrentaron retos pedagógicos y didácticos, visibilizando las implicaciones que conllevaba diseñar clases utilizando herramientas virtuales, transformando así la práctica pedagógica.

A partir de lo anterior, como docentes en formación de la Licenciatura en Educación Especial (LEE) de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), pretendemos con este escrito dar a conocer las experiencias vividas en la práctica pedagógica durante el año 2021 en el Instituto Pedagógico Nacional (IPN).

Los retos de la virtualidad

Los docentes en formación desarrollamos el espacio de práctica bajo las modalidades de virtualidad y semi presencialidad (si se requería), en los 4 niveles de la Sección de Educación Especial del IPN, que comprenden una población con edades entre los 8 y los 22 años de edad. Las propuestas pedagógicas se realizaron en áreas como lecto-escritura, ciencias sociales, ciencias naturales, motricidad fina, matemáticas, papelería, orientación vocacional, entre otras afines a la formación de los niños/as, adolescentes y jóvenes.

El rol del docente desde la virtualidad fue una tarea nueva para asumir y no fue fácil de llevar a cabo ya que los nervios o miedos estaban presentes. Allí surgió un nuevo reto tanto para el docente en formación como para el docente de la institución, el cual fue el de reflexionar, transformar y crear nuevas estrategias de aprendizaje de la mano de las tecnologías de la información y la comunicación, ahora solo se tendría la comunicación con los educandos y sus acudientes a través de unos “recuadros pequeños en la pantalla de un com-

putador”, lo cual significó que no solo debíamos presentarnos ante el estudiante, sino también ante la mirada de su(s) acompañante(s) en casa.

En ese sentido, se escucharon esas voces a través de la pantalla que retumbaron a lo largo de nuestras clases e intervenciones. Algunas de las frases que se convirtieron en las más utilizadas durante la virtualidad fueron: *¿Me escuchan, ya están viendo mi pantalla? ¡Prende el micrófono! ¡Apaga el micrófono! ¡No se escucha bien! ¡No veo lo que me estás mostrando! ¡Por favor sentado y atento mirando la pantalla! ¡Papá, por favor, déjelo trabajar solo! Profe, me podrías hacer el favor de compartir pantalla?, ¡mi conexión está mala!*

La familia jugó un rol indispensable en el aprendizaje de sus hijos e hijas, como se resalta en párrafos más adelante, así como también lo hicieron los docentes titulares e incluso los que están en formación. Unos y otros instruyeron, orientaron, acompañaron, guiaron y realizaron los ajustes pertinentes, implementaron estrategias didácticas novedosas y lúdicas, recogieron las voces de los estudiantes para trabajar sobre su interés y siguieron aprendiendo ante los retos del momento. Podemos acoger así la siguiente frase, “quien enseña aprende en el acto de enseñar y quien aprende enseña en el acto de aprender” (Freire, 1996, p. 12).

Los docentes demostramos la capacidad para adaptar las prácticas y lograr captar el interés y la atención de los estudiantes, siendo creativos e innovadores para mantener a los estudiantes comprometidos. Podemos decir que fuimos y seguimos siendo valientes y virtuosos en el actuar y en mantener el propósito de la educación, es decir, mantenemos la esencia y pasión por enseñar; no nos detuvimos pese a todas las dificultades de conexión, de comunicación y demás vividas en tiempos de pandemia.

Virtualidad y familia

Cada espacio académico asignado a los docentes en formación se convirtió en un intercambio de aprendizaje mutuo y cooperativo. Estudiantes, padres de familia, docentes en formación y docentes titulares buscaron la manera de ser partícipes dentro del ambiente virtual y de lograr el objetivo de acercamiento a los saberes y conocimientos así como la apropiación por los participantes del proceso seguido.

Se identificaron múltiples estilos parentales pues se lograron apreciar las dinámicas en los diferentes hogares, se comprendió que los padres desean que sus hijos reciban los apoyos requeridos, que participen activamente y tengan una educación de calidad. En este punto nuestra reflexión la acompañamos con lo planteado por Foucault (1979, tomado de Escobar y Garzón, 2017):

El concepto de familia dentro de las comunidades académicas que lo han estudiado, se ajusta a parámetros teóricos y paradigmáticos de un orden más general, adhiriéndose a una serie de contextos sociopolíticos y culturales que le han dado connotaciones normalizadoras y positivas, detallando siempre en la explicación de la relación existente entre la génesis del comportamiento, la personalidad, la psique y la cognición humana, y las relaciones primordiales establecidas en el contexto primero de interacción social. (p. 39)

Para la Educación Especial y el desarrollo integral de los sujetos revisten gran importancia la familia y la diversidad de interacciones y estados emocionales dentro de estas, tanto con los actos que brindan amor y apoyo incondicional como situaciones no muy favorables en cuanto a distancias afectivas o conflictos, ya que son ejes relevantes de análisis dentro de los procesos de enseñanza

y aprendizajes. Es comprensible educativamente que los padres, hermanos, primos y demás agentes familiares potencializan, o bien, dificultan, los procesos de interacción de cada persona, ya sea de forma disciplinaria, como planteó Foucault (1976), o de otras formas.

La pandemia ha sido una experiencia nueva para todos, en el sistema educativo lo ha sido tanto para docentes, estudiantes como para las familias. Estas últimas han afrontado retos con la virtualidad, pero también retos internos puesto que tener que pasar la educación de sus hijos o familiares con discapacidad de un contexto institucional al propio contexto del hogar, de forma imprevista, conllevó incertidumbre, angustia y temor. Sin embargo, hoy se puede decir que familias y docentes, en mayor o menor medida, fueron fuertes y resilientes, así como creativos para ajustar las formas de enseñar según las circunstancias.

Después de los sucesos vividos y los retos que sobrepasamos ante la pandemia, se puede afirmar que el educador especial es resiliente bajo todas y cada una de las circunstancias que se pueden presentar de forma imprevista, lo importante siempre será exaltar el proceso de enseñanza y el innovar a través de las estrategias pedagógicas, lúdicas y didácticas. Sin duda alguna, el acto de convertir el hogar de cada estudiante en un aula de clase para ser un ambiente virtual de aprendizaje condujo a batallar ante más u otros distractores, distintos a los del aula típica de clases, a tener más presente la disminución en la participación de los estudiantes o bien, a ser más creativos y rápidos en los ajustes a los materiales, tiempos y actividades para desarrollar las temáticas propuestas.

Se evidenció que el educador especial, sea desde la presencialidad o desde la educación remota mediada por la virtualidad, sigue ejerciendo su quehacer, ajustando la manera en que enseña de acuerdo a las posibilidades y oportunidades de sus estudiantes. Se reitera también, que la virtualidad trajo consigo un enriquecimiento en la formación de los educadores especiales y de los docentes de la institución, además, distintos aprendizajes sig-

nificativos para los estudiantes y diferentes formas de participación de la familia en los procesos educativos.

Esta experiencia exalta transformaciones en nuestra forma de enseñar frente a los cambios en las situaciones y contextos, también se puede decir que así como se ajustaron las medidas para brindar educación de calidad a través de la educación remota mediada por la virtualidad, se puede llegar a ajustar de cualquier otra manera, pues ahora el reto será regresar a la presencialidad y asumir que ya no será de la misma manera como recordamos previo a pandemia. Ahora se debe buscar la forma para que la familia siga siendo parte en la construcción de aprendizaje de sus hijos en la institución, replanteando las formas de enseñar para que continúen siendo enriquecedoras en ambos espacios (casa y escuela), como lo plantea Acevedo (2011), entre otros autores.

Por último, los cambios son necesarios para demostrar lo robusto del alma y del sentido en cada acción, en esta ocasión, y con respecto a la educación, permitieron ver la necesidad de fortalecer la comunicación entre los actores de lo educativo, de comprender y adecuar los diferentes contextos en donde se puede desarrollar la práctica pedagó-

gica, de vivir experiencias y aprendizajes conjuntos entre estudiantes, docentes y familias, particularmente y para este artículo, actores comprometidos con la educación de estudiantes con discapacidad intelectual de la sección de Educación Especial del IPN y, por último, de estar dispuestos a seguir construyendo formas de educación en medio de los cambios del mundo.

Referencias

- Acevedo, L. (2011). El concepto de familia hoy. *Franciscanum*, 53(156), 149-170.
- Foucault, M. (1976). *Vigilar y Castigar*. Biblioteca Nueva.
- Foucault, M. (1979). *Microfísica del Poder*. Las ediciones de las piquetas.
- Freire, P. (1996). *La pedagogía de la autonomía*. Siglo XXI.
- Escobar, B. y Garzón, G. (2017). Construcción del vínculo afectivo en relación entre padres e hijos: un abordaje desde la privación de la libertad. [Trabajo de grado, Universidad Santo Tomás] Repositorio Institucional Universidad Santo Tomás. <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/12106>

El desafío del docente frente a la importante apuesta de generar una práctica reflexiva, evolutiva y transformadora

Liseth Valeria Chaparro-Llanes¹

Como docente, se debe tener la persuasión e ilusión de ser capaces de generar siempre soluciones que, desde la práctica, sean capaces de responder a una serie de condiciones y situaciones que contrapongan la veracidad de estrategias de aprendizaje en cualquier ámbito. Estas estrategias son las garantes de una construcción colectiva que esté dispuesta a dar respuesta a las necesidades específicas de cada contexto. La práctica docente se caracteriza por ser dinámica y, así mismo, evolutiva. Además, se considera una forma de reflexión que permite poner siempre como base la experiencia desde un fundamento que evidencie su actividad sobre una realidad, teniendo en cuenta determinados medios y recursos. Es irónico pensar que los docentes, en relación con aquella reflexión y experiencia de la praxis, se sitúan en un “olvido”, como si esta no tuviese un peso específico que impactara en su práctica (Currea, 2021).

La práctica, de acuerdo con Bazdresch (2000), suele tener varias connotaciones de sentido común, ya que se podría evidenciar como aquello que tiene una diversidad de significados. Esto comprende a

¹ Docente en formación de la Licenciatura en Educación Especial, Universidad Pedagógica Nacional de Colombia.

la práctica desde elevar el saber, acciones con una intención reflexiva y el razonamiento crítico, lo cual resulta inseparable del medio que usa y del bien que consigue. Nunca se podría hablar de una práctica que no se base en una reflexión; siempre debe haber un sentido reflexivo de por medio, y es compromiso del docente, que desde su quehacer, logre mediar aquella reflexión, sustentándose desde algo teórico o que tenga un significado para que posteriormente sea el docente quien pueda instaurar dicha reflexión o pensamiento al sujeto educando. Desde allí, se logra incentivar en él aquella intención reflexiva que le permita transformar su construcción de saberes, que es, pues, una práctica esencial para su formación educativa.

En la palabra *compromiso* recae la potencia de la práctica pedagógica, porque evidentemente, desde el compromiso, se logran asumir muchos retos con una relevancia mayor. El compromiso tiene que ver no solo con aquello que sucede a corto plazo en la vida de los estudiantes, sus familias y del mismo docente en un contexto, sino que tiene que ver con la formación de las nuevas generaciones, en vista de la construcción y desarrollo de un país más humano, más responsable y respetuoso con la diferencia de los demás.

En términos de la reflexión, también se debería traer a colación, lo que se aprende a través de la forma en que desde allí se asume el reconocimiento del otro. Es decir, al momento en que se incentiva la reflexión, se da por hecho de que reflexionar es ensimismarse o pensar intrínsecamente acerca de algo en específico, y así mismo escuchar las reflexiones del otro. Desde ahí, se deben respetar y crear relaciones de construcción. Entonces, se debe respetar y crear relaciones desde lo reflexivo. En este sentido, sería necesario establecer acuerdos comunes que permitan un tejido donde se entrecrucen las prácticas entre aquellos que conforman la comunidad (Currea, 2021).

Es compromiso del docente instaurar la construcción de conocimientos, asumiendo siempre la responsabilidad de conllevar todas las experiencias a una práctica evolutiva y buscar que

los estudiantes realicen conexiones significativas entre el conocimiento pedagógico y sus prácticas de enseñanza, donde cada sujeto es capaz de repensar frente a lo aprendido de la práctica y con sus pares.

Por lo anterior, se reitera en el compromiso y el significado que este tiene en el quehacer docente frente a su práctica constructiva y transformadora, que es capaz de establecer acuerdos comunes que pongan en medio al docente, al estudiante y al entorno en el que está inmerso. El compromiso podría decirse que es una promesa o una declaración de principios que obliga a dar respuesta a una serie de parámetros o variables que deben ser cumplidas. El docente siempre estará regido por el compromiso, pues es un constructo colectivo utilizado para hacer referencia a la forma en que, a través de su quehacer, se desempeña y ejerce su buena labor; es decir, profesores que cumplen con la ejecución de acuerdos comunes.

Choi y Tang (2009) aclaran que el compromiso podría ser considerado como un atributo deseable, que previamente se debería asociar a un vínculo psicológico que tiene implicancias en la actitud y en el comportamiento docente. Ya que claramente, el docente debe tener siempre la mejor disposición para asumir cualquier reto o desafío que se le interponga en su quehacer, no podríamos hablar de actitud sin compromiso. Por el contrario, estas deben ir casi que de la mano, determinando la concepción de compromiso como aquello que se debe ejecutar previamente y que, a través de ese acto, evidentemente permite accionar a través de considerables esfuerzos, entregar recursos y dinámicas a favor del ejercicio de la docencia, sin importar el sacrificio que este contenga.

Ahora bien, teniendo en cuenta la palabra «compromiso» y su relación con el ejercicio docente, se podría clarificar la importancia de

comportarse con actitud comprometida al asumir el reto de generar espacios reflexivos en la práctica, como una apuesta al cambio de paradigma social. Esto ayudaría al estudiante a desenvolverse en el contexto en el que se encuentre inmerso y a comunicar sus pensamientos a través de un trabajo compartido que le permita conocer los distintos puntos de vista de sus compañeros y construir colectivamente desde sus reflexiones y experiencias vividas. Además, se debe reconocer que, como docentes, la práctica enseña, incentiva, cuestiona y transgrede, pero gracias a ello se forma una fuente de construcción de problemas en la acción, llamando a la integralidad de la experiencia. Lamentablemente, la reflexión ha sido separada taxativamente de la vida de los docentes, evadiéndola en sus contextos de práctica y distanciando sus relatos vividos de su saber pedagógico (Currea, 2021).

Se considera que el ejercicio reflexivo sobre la propia práctica de enseñar a la luz del conocimiento pedagógico puede contribuir en gran medida a que los docentes revisen críticamente su trabajo constantemente y así puedan explicar sus propias experiencias y acciones, y reorientar sus prácticas pedagógicas. De este modo, la reflexión en los procesos de cualificación de docentes y en ejercicio podría considerarse como el “pivote” central de programas de formación docente que se inclinen por una práctica pedagógica efectiva (Castellanos y Escobar, 2013).

La experiencia y la práctica deberían ir entrelazadas, ya que forman parte de la configuración y del quehacer docente, lo cual permite evolucionar y enriquecer su labor. La experiencia, sin duda alguna, fortalece significativamente los ejercicios esenciales y constructivos del oficio del maestro, como los que están inmersos en la práctica pedagógica,

invitando al docente a configurar su quehacer junto con sus posibilidades de construcción que le permitan responder de manera significativa a la intencionalidad formativa y a aquellas apuestas pedagógicas a partir de esa exploración en los contextos educativos que inciten a una reflexión propia y colectiva.

El educador especial debe ser, principalmente, garante de un contexto educativo reflexivo donde no solo incentive a sus estudiantes a cuestionarse, repensarse y reflexionar, sino que también reflexione sobre sus conocimientos, saberes y experiencias propias, lo que luego le permitirá articular su práctica docente. Las experiencias realizadas por ambas partes deben servir para promover espacios de análisis y discernimiento, enriqueciendo así los procesos de aprendizaje desde la interacción recíproca entre el docente y el estudiante. Consideramos que el ejercicio reflexivo debería ser constante y colectivo, ya que la diversidad y la otredad permiten adquirir conocimientos consolidados. A través de estos ejercicios, se logra la verdadera reflexión, que permite la articulación de aprendizajes significativos entre pares, promoviendo el respeto a la diversidad de pensamientos y la reconstrucción de espacios de aprendizaje colectivo en el aula, incentivando la innovación, la creatividad, la crítica y la transformación de las prácticas pedagógicas tradicionales que aún prevalecen en el contexto educativo actual. Es allí donde se trae a colación la capacidad que debe tener siempre el docente de persuadir, crear ilusión y soluciones para responder a una práctica pedagógica que se enfrente a estrategias de aprendizaje, donde el docente debe responder de manera positiva y eficaz frente a las condiciones y situaciones del contexto cotidiano.

En conclusión, podemos indicar que:

- El docente debe tener siempre la persuasión e ilusión de generar soluciones que le permitan resolver situaciones y condiciones de su práctica docente a través de estrategias de aprendizaje.

- La práctica docente debe ser dinámica y también evolutiva.
- El educador especial debe ser garante de una construcción colectiva y eficaz, basada siempre en la reflexión conjunta, validando sus experiencias y saberes.
- El docente debe estar sujeto a la palabra *compromiso*, ya que esto le permitirá construirse a sí mismo y dar respuesta a los parámetros impuestos por su entorno.
- Deberían validarse espacios de reflexión entre docente y estudiante para lograr un aprendizaje crítico, analítico, innovador y eficaz.
- La práctica y la experiencia deben estar siempre ligadas, ya que son estas las que permiten la ejecución y la validez de un mejor quehacer docente.
- La reflexión permite transformar, construir, enseñar, reorganizar, cuestionar, validar y aprender.

Referencias

- Bazdresch, M. (2000). *Vivir la educación, transformar la práctica*. Secretaría de Educación de Jalisco.
- Castellanos, H. y Escobar, R. (2013). La reflexión docente y la construcción de conocimiento: una experiencia desde la práctica. *Sinéctica*, 41. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2013000200006
- Currea, D. (Comp.). (2021). *Práctica pedagógica y formación de maestros. Reflexiones y experiencias en torno al ejercicio profesional*. Universidad Pedagógica Nacional. <http://repositorio.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/16344>
- Choi, P. y Tang, S. (2009). Teacher Commitment Trends: Cases of Hong Kong Teachers from 1997 to 2007. *Teaching and Teacher Education*, 25(5), 767-777. https://www.researchgate.net/publication/223715407_Teacher_commitment_trends_Cases_of_Hong_Kong_teachers_from_1997_to_2007